

SEÑORES ACCIONISTAS DE ADILETA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **ADILETA S.A.**, en el ejercicio económico del 2019:

Durante el ejercicio económico 2019, fue decisión de la Administración mantener nuestras pequeñas inversiones en acciones dentro del capital de compañías promotoras inmobiliarias, no habiendo recibido ingresos por dividendos en efectivo.

Los gastos administrativos, contribuciones a la Superintendencia, impuestos, tasas municipales y continuaron siendo solventados por los accionistas.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Del análisis del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019, se refleja una pérdida total de US\$241.32, si comparamos con la utilidad del año 2018 que fue de US\$600.40. Pérdida que solicito se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que sea amortizada de conformidad con la ley. .

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2020, considero ante la actual situación de la pandemia por el Covid-19 y la cuarentena obligada, que ha afectado a las empresas, por lo que no habrá reparto de dividendos en efectivos por nuestras inversiones en acciones. Por lo que los gastos operativos deberán continuar siendo solventados por los accionistas.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2020

p. **ADILETA S.A.**



ING. JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
Gerente General